

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DFEF-2015)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RL/P/RH)

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE 2015

SF-4

POP-PP-PO-206-04

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Promoción de Salud

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Período			
								Prog.	Act.	% de Cumplimiento	Prog.	Act.	% de Cumplimiento	
3	1	S037	Programa Comunidades Saludables	Fortalecer los Determinantes de la Salud, mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales en el desarrollo de acciones de Promoción de la Salud a fin de generar entornos y comunidades favorables a la salud.	1	Prevalencia de Enfermedades Diarrhicas Agudas (EDA) en menores de cinco años en los municipios apoyados por el programa.	Anual	13.4						
					2	Porcentaje de municipios de alta y muy alta marginación apoyados por el programa que cuentan con agentes (as) de la salud capacitados (as) en temas de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades.	Trimestral	41.22	42.76	30.98	72.45	42.76	30.98	72.45
					3	Razón del número de agentes de la salud capacitados en temas de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades respecto al número de comunidades de alta y muy alta marginación apoyados por el programa.	Anual	8.1						
					4	Porcentaje de municipios participantes a los que se les otorgo el apoyo mediante concurso en el periodo.	Anual	4.59						
					5	Porcentaje de entidades federativas con municipios con proyecto apoyado por el programa con cuenta bancaria para transferencia de recursos.	Trimestral	50	25.00	34.38	137.52	25.00	34.38	137.52
					6	Porcentaje de personal de salud responsable de la coordinación y operación del programa capacitado.	Anual	100.0						
					7	Porcentaje de municipios a los que se le otorgó capacitación de Promoción de la Salud a su personal.	Trimestral	14.72	12.37	12.37	100.00	12.37	12.37	100.00
					8	Porcentaje de comunidades donde se desarrollan proyectos apoyados en etapa activa.	Anual	14.08						
					9	Porcentaje de Municipios supervisados con proyectos apoyados.	Trimestral	68.75	46.25	46.25	100.00	46.25	46.25	100.00
					10	Proyectos con enfoque de género.	Anual	70.0						

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 2. "Porcentaje de municipios de alta y muy alta marginación apoyados por el programa que cuentan con agentes (as) de la salud capacitados (as) en temas de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades".

Para el periodo de julio a septiembre de 2015, de un total de 849 municipios de alta y muy alta marginación considerados para el ejercicio fiscal 2015, en 88 municipios de alta y muy alta marginación, se han capacitado a agentes que promueven la salud a nivel comunitario, alcanzando el 72.45% de la meta programada en el tercer trimestre. Para el periodo de enero a septiembre, se han capacitado como agentes a población de 263 municipios, obteniendo un avance del 30.98% con respecto a la meta anual. Cabe hacer mención que se cometió un error al registrar la meta del tercer trimestre, se registró una meta de 363 y debe decirse 263. Debido a esto, la meta programada del tercer trimestre es mayor (42.76%), que la meta programada en el año (41.22%). Este indicador tiene como propósito la capacitación a la población para la formación de agentes comunitarios que apoyan de manera voluntaria las actividades de promoción de la salud en su comunidad, así como la formación de redes para acercar los servicios de salud. Los Agentes de Salud son personas capacitadas, representan el enlace con la comunidad; el medio de transmisión de conocimientos en salud para las/os procuradoras/es de la salud y la comunidad en general; además, son los responsables de que, en primera instancia, se traten temas de información básica sobre la atención a los niños y los cuidados durante el embarazo y el parto. Para ser una Agente de Salud se deben cumplir los siguientes requisitos: Pertenecer a la localidad, mayor de edad, líder natural en la comunidad, saber leer y escribir, conocer a la población, gozar del aprecio y la confianza de la comunidad, contar con capacidad de organización e interés en el bienestar de la comunidad, tener espíritu de servicio y disponibilidad de tiempo. El Agente de Salud tiene como función capacitar a las mujeres y hombres interesados en participar como procuradoras de la salud y mantenerlos informados permanentemente.

Indicador 5. "Porcentaje de entidades federativas con municipios con proyecto apoyado por el programa con cuenta bancaria para transferencia de recursos", para el tercer trimestre, se registró una meta programada del 25%, de Entidades Federativas (8), con proyectos apoyados en sus municipios obteniendo un logro en el periodo del 137.52%, esto debido a que en 11 entidades federativas con municipios con proyectos apoyados por el programa gestionaron una cuenta bancaria, para la transferencia de recursos, superando la meta esperada del tercer trimestre en un 37.52%, y con la apertura de las cuentas bancarias, se gestionó la transferencia de recursos financieros a 11 entidades federativas para el desarrollo de proyectos de la Salud, en los municipios que resultaron beneficiarios por el Programa Comunidades Saludables.

Indicador 7. "Porcentaje de municipios a los que se le otorgó capacitación de Promoción de la Salud a su personal", para el periodo de julio a septiembre de 2015, se programó una meta de 12.37% de los municipios a los que se otorgó capacitación a su personal en materia de promoción de la salud (30 municipios), cumpliendo con el 100% de la meta programada en el tercer trimestre.

Este indicador tiene como propósito trabajar con municipios para sensibilizarlos y motivarlos en la realización de acciones de Promoción de la salud y Prevención de Enfermedades. Además de impulsar que los municipios realicen inversiones en materia de salud pública y que desarrollen proyectos municipales de Promoción de la Salud tendientes a fomentar conductas y actividades saludables, corresponsables. La capacitación dirigida a personal de los ayuntamientos consiste en la realización de: 1) cursos a los comités municipales de salud, 2) talleres intersectorial de salud, y 3) la asesoría en la elaboración de proyectos de promoción de la salud.

Indicador 9. "Porcentaje de Municipios supervisados con proyectos apoyados", para el periodo de julio a septiembre de 2015 se programó una meta de 46.25% durante el tercer trimestre, por lo que se visitaron 36 municipios con proyecto beneficiario por el programa, que equivale al cumplimiento del 100% de la meta programada en el tercer trimestre, cabe hacer mención que se visitaron 7 municipios del estado de Durango, 16 municipios del estado de Tlaxcala y 13 municipios del estado de Hidalgo. Este indicador tiene el propósito de verificar la realización del proyecto y el cumplimiento de las metas comprometidas.